

Errores más frecuentes al registrar una marca y cómo evitarlos



Registrar una marca no es solo cumplir con una gestión; es **proteger la identidad de tu negocio**, poner en valor lo que construyes y evitar que terceros se aprovechen en un futuro, manteniendo y vigilando el valor que la marca aporta al negocio.

En la práctica, la mayoría de interesados en registrar una marca comete errores de forma y fondo que pueden costar **meses de trámite, dinero invertido, oportunidades bloqueadas** e incluso pueden llegar a **impedir el registro de la marca**, con todas las consecuencias negativas que eso conlleva.

Errores más comunes en el registro de marcas

1. No llevar a cabo una búsqueda previa de antecedentes

Muchas personas solicitan el registro directamente, sin verificar si ya existe una marca igual o parecida en su mismo sector o clase.

Antes de empezar con el trámite de registro de una marca, es muy recomendable investigar los antecedentes registrales con respecto a la marca que se quiere registrar para así poder detectar otras que pudiesen ser idénticas o parecidas (en una o varias clases) que puedan impedir la inscripción de la marca.

Además de hacer esta investigación previa, también es recomendable contar con un informe jurídico que determine (o no) la **viabilidad registral de la marca**.

2. Elegir un término demasiado genérico o descriptivo

Otro de los errores frecuentes es creer que un término que describe el producto o servicio es suficiente para poder registrarlo.

Las marcas muy genéricas o descriptivas que sirven para designar el producto o servicio o cualidades o características relativas a ellos carecen de distintividad y lo más probable es que sean denegadas.

Para evitar este error, lo más recomendable es crear un término único que no describa de forma directa lo que se vende, puesto que, en caso contrario, en España, la OEPM podría rechazar la solicitud al carecer la marca de carácter distintivo.

¿Quieres proteger tu marca y necesitas asesoramiento y acompañamiento? En **UNGRIA** contamos con **abogados expertos en registro de marcas** que puede ayudarte con todo el proceso.

REGISTRAMOS Y PROTEGEMOS TU MARCA

3. No considerar la Clasificación de Niza o escoger mal la clase correspondiente

Registrar la marca en la clase equivocada o solo en una clase, cuando el negocio realmente necesita más, es otro de los errores más comunes a la hora de proteger la marca.

Para evitar caer en este error, hay que saber **identificar los productos o servicios con respecto a los que interesa registrar la marca**, escogiendo la clase que según corresponda atendiendo a la Clasificación de Niza.

4. Pensar solo en el presente y no en una posible expansión internacional

A la hora de registrar una marca, también es importante considerar aspectos como la posibilidad de operar en nuevos países. Al querer entrar en un nuevo mercado internacional, cabe la posibilidad de que otra empresa haya registrado la marca allí. Si existe la posibilidad de operar en otros mercados, podría ser interesante considerar diferentes alternativas:

- Vía de la marca nacional: esto es, registrar la marca país a país.
- Vía de la marca internacional: esto es, solicitar la **protección de la marca internacional** en un máximo de 131 países presentando una única solicitud.

Europa | E.E.U.U. | Argentina | Brasil | México

- Vía de la marca regional: en ciertas áreas, como la Unión Europea o Benelux, existen sistemas regionales que permiten proteger una marca en varios países con un único registro.
- En todo caso, tener presente el derecho de prioridad que reconoce el Convenio de la Unión de París.

5. No vigilar el uso indebido de la marca

El registro otorga derechos exclusivos sobre su uso, pero no garantiza automáticamente su cumplimiento: la correspondiente Oficina de marcas (en España, la OEPM) no se encargará de perseguir a quienes la utilicen de forma indebida.

Si no se realiza una **vigilancia activa**, competidores o terceros pueden empezar a emplear nombres, logos o signos similares para confundir al consumidor y aprovecharse de la reputación ajena.

La solución a este problema pasa por establecer un sistema de vigilancia que monitorice tanto nuevas solicitudes de marcas en registros oficiales como el uso de signos similares en Internet, redes sociales o *marketplaces*. Solo con una **supervisión constante** y una reacción inmediata ante cualquier infracción se puede garantizar que la marca conserve toda su fuerza y exclusividad.

6. No renovar la marca a tiempo

Otro error frecuente que puede llegar a tener consecuencias muy negativas es no renovar la marca dentro del plazo legal. En la mayoría de jurisdicciones (como en España), el registro de una marca tiene una **vigencia de 10 años** contados desde la fecha de solicitud y puede renovarse de forma indefinida por períodos sucesivos del mismo tiempo, lo que significa que la vida legal de una marca podría llegar a ser indefinida.

¿Necesitas asesoramiento para registrar una marca?

Registrar una marca es un proceso lleno de detalles, desde la búsqueda previa hasta la vigilancia posterior, y cualquier error puede costar tiempo, inversión y oportunidades.

En **UNGRIA** contamos con abogados especializados que te pueden acompañar en todas las fases del registro, asegurando que tu marca quede protegida frente a competidores y posibles conflictos.

CONTÁCTANOS

Europa | E.E.U.U. | Argentina | Brasil | México